

## Acta IEE-38/2021

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha treinta de abril de dos mil veintiuno.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta y dos minutos, del día treinta de abril de dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Lic. Miguel Ángel  
García Onofre

Consejero Presidente

C. César  
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo  
Baltazar Trujano

Consejero Electoral

Lic. Luz Alejandra  
Gutiérrez Jaramillo

Consejera Electoral

Mtra. Sofía Marisol  
Martínez Gorbea

Consejera Electoral

Dr. José Luis  
Martínez López

Consejero Electoral

Mtra. Evangelina  
Mendoza Corona

Consejera Electoral

Mtro. Juan Pablo  
Mirón Thomé

Consejero Electoral

Licenciado Irving Vargas  
Ramírez

Representante Propietario del Partido  
Acción Nacional

**Acta IEE-38/2021**

Doctora Laura Elizabeth  
Torres Villegas

Representante Propietaria del Partido  
Revolucionario Institucional

Licenciado Sebastián Enrique  
Rivera Martínez

Representante Propietario del Partido  
de la Revolución Democrática

Licenciada Nohemí Araceli  
Fuentes Serrano

Representante Propietaria del Partido  
del Trabajo

Licenciado Jesús Jorge  
Lozano Guerrero

Representante Propietario del Partido  
Verde Ecologista de México

Maestro José Pablo  
Necoechea Sánchez

Representante Propietario de  
Movimiento Ciudadano

Doctor Jorge Jesús  
Lerín Sánchez

Representante Propietario del Partido  
Compromiso Por Puebla

Licenciado Alfonso Javier  
Bermúdez Ruíz

Representante Propietario de Morena

Licenciada Diana Salazar  
Palacios

Representante Suplente del Partido  
Nueva Alianza Puebla

Licenciado Jorge Luis  
Blancarte Morales

Representante Propietario del Partido  
Encuentro Solidario

Licenciado José Luis  
Hidalgo Estevez

Representante Propietario de Redes  
Sociales Progresistas

Licenciado Raúl Pineda  
Zepeda

Representante Propietario de Fuerza  
por México

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Nuevamente muy buenas tardes, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos,

## Acta IEE-38/2021

medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria de fecha treinta de abril de dos mil veintiuno, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias Señor Consejero Presidente. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las dieciocho horas con treinta y dos minutos, del día treinta de abril de dos mil veintiuno, inicia vía virtual la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Con fundamento en el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista nombrando a cada Integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "Conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** "Buenas tardes, conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "Buena tarde a todas y todos, conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-

**Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López:** "Presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé:** "Buena tarde, presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez:** "Presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** "Buenas tardes, conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** "Buena tarde a todos, presente, conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

## Acta IEE-38/2021

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano:** "Presente, buena tarde, conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero:** "Buena tarde, conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Licenciado José Pablo Necochea Sánchez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Maestro José Pablo Necochea Sánchez:** "Buenas tardes a todas y a todos, conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Ciudadano Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez:** "Nuevamente buenas tardes a todas y todos, Compromiso por Puebla, conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena".-----

**Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz:** "Hola muy buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla".-----

**Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios:** "Buenas tardes, presente y conectada a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales:** "Buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Licenciado José Luis Hidalgo Estevez, Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas".-----

**Intervención de la Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas, Licenciado José Luis Hidalgo Estevez:** "Presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Licenciado Raúl Pineda Zepeda, Representante Propietario de Fuerza por México".-----

**Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México, Licenciado Raúl Pineda Zepeda:** "Buena tarde a todos y a todas, presente y conectado a la sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias a todas y a todos. Consejero Presidente, para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, doce Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de veinte Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral Estado. Es cuanto Consejero Presidente".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado,

## Acta IEE-38/2021

de fecha treinta de abril de dos mil veintiuno. Sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo continuar con el desarrollo de esta sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias Consejero Presidente, me permito informarle que corresponde el estudio del primer punto del orden del día propuesto para esta Sesión Ordinaria, que es el relativo a la aprobación del Proyecto del Orden del Día”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Señoras y Señores Integrantes del Consejo General está a su consideración el Proyecto de Orden del Día. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejero Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la voz”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto del Orden del Día”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Sí Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejero Electoral, José Luis Martínez López”.

**Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto del Orden del Día propuesto para esta sesión, fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Señor Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo segundo, y 43 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; y con el objeto de facilitar el desarrollo de esta sesión, le solicito consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta Sesión, y que fueron previamente circulados a efecto de entrar directamente al estudio y análisis de cada punto”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejero Presidente, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar**

**Acta IEE-38/2021**

**Trujano:** "A favor de la dispensa".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "A favor de la dispensa".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** "A favor de la dispensa".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-

**Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé".--

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Señor Consejero Presidente le informo que la dispensa de lectura de los documentos a tratarse en esta sesión fue aprobada por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día, aprobado para esta sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo a la Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Especial de fecha veintinueve de marzo de dos mil veintiuno".-

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias Presidente. La sesión especial de fecha veintinueve de marzo de dos mil veintiuno; se identifica con el número de sesión treinta y seis; dio inicio a las diecinueve horas y cuarenta y tres minutos, y concluyó a las veinte horas con tres minutos; se aprobó el Acuerdo por el que se designó a las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como a las Secretarías y los Secretarios de los Doscientos Diecisiete Consejos Municipales Electorales a instalarse en el Estado para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, por unanimidad de votos. Es cuanto Consejero Presidente".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General está a su consideración el Proyecto de Acta señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "En tal virtud, le solicito Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acta".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Consejero Presidente. Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueban el Proyecto de Acta de la Sesión especial de fecha veintinueve de marzo de dos mil veintiuno. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".-----

## Acta IEE-38/2021

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-

**Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé".--

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acta, fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Le solicito Señor Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, con relación al cumplimiento de los Acuerdos aprobados por el Consejo General de este Organismo, en la sesión especial de fecha veintinueve de marzo; así como la sesión ordinaria de fecha treinta de marzo y sus reanudaciones de fechas treinta y uno de marzo, cuatro y nueve de abril, todas de dos mil veintiuno".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, a continuación, procederé a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91, fracciones I, VI, VII y XXIX, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, verificar, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los Acuerdos del Consejo General, por lo que, en acatamiento al precepto legal citado, se rinde el siguiente Informe. En sesión especial de fecha veintinueve de marzo, así como en la sesión ordinaria de fecha treinta de marzo y sus reanudaciones de fechas treinta y uno de marzo, cuatro y nueve de abril, todas de dos mil veintiuno, el Consejo General de este Órgano Electoral Local, aprobó un total de once acuerdos, mismos que fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado a solicitud del Secretario Ejecutivo de este Instituto, César Huerta Méndez, quien omitió los oficios identificados con los números IEE/SE-0170/2021, IEE/SE-0183/2021, IEE/SE-0193/2021, IEE/SE-196/2021, IEE/SE-213/2021, de fechas veintitrés y treinta y uno de marzo, cinco y uno de abril, todos del presente año, dirigidos a la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado. Para dar cumplimiento a los considerandos de los instrumentos del Consejo General citados, la oficina de Presidencia emitió siete memorándums dirigidos a Consejeras y Consejeros en su calidad de miembros del Consejo General y Presidentes, Presidentas de Comisiones Permanentes competentes, así como a Titulares y Encargados y Encargadas de las distintas Direcciones y Unidades Técnicas del Instituto. De la misma manera, se remitieron ciento ochenta y dos oficios dirigidos a personal diverso del Instituto Nacional Electoral, del Tribunal

## Acta IEE-38/2021

Electoral del Poder Judicial de la Federación, a los Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General, al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, al Tribunal Electoral del Estado de Puebla, al Congreso del Estado de Puebla, así como a distintos Órganos de Gobierno del Estado de Puebla. Con el mismo motivo, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió quince memorándums, cuatro circulares y cinco oficios, lo anterior para el debido conocimiento y cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo General de este Organismo Electoral. Señoras y Señoras integrantes del Consejo General está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejero Presidente le informo que nadie solicitó ser inscrito en esta lista”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “En tal virtud, le solicito Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del veintisiete de marzo al veintinueve de abril de dos mil veintiuno”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “De conformidad con lo dispuesto por la fracción VII, del artículo 93, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución del Secretario Ejecutivo, informar al Consejo General del Instituto Electoral del Estado, sobre las resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla; por lo que, en acatamiento a la disposición legal en cita, rindo el siguiente Informe. Dentro del periodo comprendido del veintisiete de marzo al veintinueve de abril de dos mil veintiuno, se resolvieron doce recursos de apelación, cinco asuntos especiales y siete juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía. En las sesiones públicas de fechas, seis, ocho, quince y veintiocho de abril todas de dos mil veintiuno. Es cuanto Presidente”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo. Le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado. Una disculpa, gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejero Presidente, le informo que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con la publicación de encuestas y sondeos de opinión en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Presidente. El artículo 144, numeral 1, del Reglamento de Elecciones estipula que, durante los Procesos Electorales Ordinarios, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral o del OPLE correspondiente, presentará en cada sesión ordinaria del Consejo General respectivo, un informe que dé cuenta del cumplimiento a lo previsto en materia de encuestas y sondeos de opinión. Por lo anterior, con base en lo dispuesto en el citado artículo 144, numerales 1 y 3 del Reglamento de Elecciones del INE, en

**Acta IEE-38/2021**

concordancia con el numeral 14, de los Lineamientos sobre las obligaciones de quienes publiquen, soliciten u ordenen encuestas o sondeos de opinión, la Secretaría Ejecutiva presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Estado, un informe relativo a la publicación de encuestas y sondeos de opinión durante el Proceso Electoral Ordinario Concurrente 2020-2021. Derivado de la verificación que llevó a cabo la Secretaría Ejecutiva sobre las encuestas detectadas por el monitoreo de medios impresos realizados por la coordinación de comunicación social de este Instituto Electoral, durante el periodo comprendido del veinticuatro de marzo al veintisiete de abril de dos mil veintiuno, se comunica que se tienen registradas tres publicaciones originales, de las cuales se recibieron dos estudios de encuestas sobre preferencias electorales relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021 y que una vez analizado se indica que cumplen con los criterios de carácter metodológico emitidos por el INE. De igual manera se advierte que de la publicación original que resta, no se entregó el estudio con los criterios anteriormente referidos por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 136 numeral 2 y 147 numeral 1 del Reglamento de Elecciones, se procederá a efectuar los requerimientos correspondientes al medio impreso en el que se publicó la encuesta el día veintidós de abril de dos mil veintiuno y a la empresa responsable de su elaboración, a efecto de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Reglamento anteriormente señalado. Una vez rendido el presente informe al Consejo General de este Ente Electoral, se realizarán las gestiones necesarias para su publicación de forma permanente en la página web de este Organismo Público Local Electoral, así como para la entrega del mismo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva del Estado de Puebla, tal y como lo señala en los artículos 145 y 146 del Reglamento de Elecciones, en concordancia con el 15 y 16 de los Lineamientos sobre las obligaciones de quienes publiquen, soliciten u ordenen encuestas o sondeos de opinión. Es cuanto Consejero Presidente".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda con el siguiente punto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Tercer Informe Parcial que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación a las actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado en Puebla, dentro del periodo comprendido del mes de marzo a abril de dos mil veintiuno".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Presidente. Durante el periodo marzo-abril, las actividades del Comité, fueron las siguientes: sesiones ordinarias, sesión ordinaria del mes de marzo, la cual se realizó al tres de mayo del año dos mil veintiuno, y se llevó a cabo la sesión ordinaria del mes de marzo, en la que se consideraron oportuno tratar los siguientes puntos: presentación del informe del mes de febrero sobre el avance en la implementación y operación del PREP; presentación del proyecto de los planes de seguridad y continuidad del PREP; presentación del proyecto de acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de los datos que contengan los resultados preliminares y la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los

## Acta IEE-38/2021

resultados electorales preliminares; por último, se trató el informe parcial del COTAPREP, comprendido en enero y febrero; en la sesión ordinaria del mes de abril, la cual se desarrolló el día veintitrés del mes y año, se trataron los siguientes puntos: presentación del informe del mes de marzo sobre el avance en la implementación y operación del PREP, presentación de la versión final de los planes de seguridad y continuidad, presentación de la versión final del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares, la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, así como lo relativo a los simulacros del programa de resultados preliminares; asimismo, en la reunión de trabajo con el COTAPREP y el personal del INE, realizada el siete de abril de la presente anualidad, se llevó a cabo de manera virtual con los integrantes del COTAPREP y personal del INE, en dicha reunión se registraron los avances de las actividades en materia del PREP, la supervisión de los CATDS; asimismo el doce de abril de dos mil veintiuno, derivado de la petición del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se realizaron supervisiones de manera presencial a diferentes centros de acopio, transmisión de datos, distritales y municipales, siendo las siguientes rutas: 1: Puebla, Xicoteppec, Huauchinango, Zacatlán y Puebla, CCV; ruta 2: Puebla, Zacapoaxtla, Tlatlauquitepec, Teziutlán y Puebla, CCV; ruta 3: Puebla, Ajalpan, Tehuacán, Tecamachalco y Puebla, CCV; de igual forma, en la reunión de trabajo virtual de fecha dieciséis de abril, convocada por la Dirección de Organización Electoral, se trataron los siguientes temas: la prueba de funcionalidad, evaluación y comentarios sobre las visitas de supervisión a los CATDS, prueba de funcionalidad del veintiuno de abril a las doce horas y atención a las observaciones realizadas por el COTAPREP del INE, respecto a la prueba de funcionalidad, se llevó a cabo el día miércoles veintiuno de abril de dos mil veintiuno a las doce horas en el centro de captura y verificación, ubicado en el salón de eventos “el Capricho”, con domicilio en calle Aquiles Serdán Sur, 416, la cual tuvo una duración aproximada de una hora con treinta minutos, para la prueba de funcionalidad, se procesaron dieciséis actas en total de conformidad con lo establecido por el Instituto Nacional Electoral, en concordancia con el proceso técnico operativo del mismo. Cabe precisar que durante la ejecución de la prueba de funcionalidad realizada por este Instituto, no se presentó ningún incidente, ni falla en el sistema informático que se implementará para el día de la Jornada Electoral; por último, se llevó a cabo la videoconferencia con los integrantes del COTAPREP el día veintiocho de abril de dos mil veintiuno, a las diecisiete treinta horas en la que impartieron la videoconferencia titulada: Tecnología y seguridad en las elecciones, exponiendo temas de suma importancia para los procesos electorales. Es cuanto Consejero Presidente”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejero Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito entonces, continúe con el siguiente punto del orden del día”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias Presidente, el siguiente punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba los Lineamientos para la Operación del Registro de personas sancionadas por violencia política contra las mujeres en razón de género o por su delito equivalente, o por los delitos de violencia familiar o por incumplimiento de la obligación alimentaria”.

## Acta IEE-38/2021

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias Presidente. De conformidad con lo señalado en el artículo 106 Bis, fracción IV, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, la Dirección de Igualdad y No discriminación de este Instituto, tiene como atribución, entre otras, integrar y actualizar el registro de personas sancionadas por violencia política contra las mujeres en razón de género o por su delito equivalente, o por los delitos de violencia familiar o por incumplimiento de la obligación alimentaria, en términos y para los efectos dispuestos en el Código Electoral, la legislación penal y demás aplicable, respectivamente. En ese sentido, la Dirección en cita se avocó a la elaboración de un instrumento que establezca el procedimiento legal que debe seguir el Instituto, en el ámbito de su competencia, para integrar y actualizar el registro de personas sancionadas por los delitos previamente señalados. En virtud de lo anterior, se propone a este Consejo General, aprobar los Lineamientos para la operación del Registro de Personas Sancionadas, mismo que resulta ser un instrumento idóneo para conformar el registro de las personas sancionadas por violencia política contra las mujeres por razón de género. Es cuanto Consejero Presidente".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Presidente me permito informarle que nadie ha solicitado hacer uso de la palabra".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "En tal virtud, le solicito Señor Secretario consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba los Lineamientos para la Operación del Registro de personas sancionadas por violencia política contra las mujeres en razón de género o por su delito equivalente, o por los delitos de violencia familiar o por incumplimiento de la obligación alimentaria. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".-----

## Acta IEE-38/2021

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé".--  
**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto del desistimiento presentado por los Ciudadanos Jesús David Serrano Morales y Jesús Cabañas Cabañas a su aspiración como candidatos independientes, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Consejero Presidente. El diecinueve de marzo del dos mil veintiuno, los ciudadanos Jesús David Serrano Morales en su calidad de aspirante a candidato independiente, para diputado por el distrito local 20 de Puebla, Puebla, y Jesús Cabañas Cabañas, aspirante suplente a candidato independiente y representante legal de la fórmula, solicitaron a este Instituto, tener por recibido su desistimiento a los cargos en mención. En ese tenor, este Colegiado se avocó al análisis del documento antes señalado; determinando que lo procedente es tener por presentado el desistimiento. Así las cosas, se somete a consideración de este Consejo General cancelar las aspiraciones a candidaturas independientes para diputado por el distrito local 20 de Puebla, Puebla, realizándose lo conducente en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos del Instituto Nacional Electoral. Es cuanto Consejero Presidente".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Le solicito Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Si Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto del desistimiento presentado por los Ciudadanos Jesús David Serrano Morales y Jesús Cabañas Cabañas a su aspiración como candidatos independientes, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

## Acta IEE-38/2021

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:**  
"A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-

**Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:**  
"A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé".--

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias Presidente, el siguiente punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba las Acciones de imparcialidad que deben ser observadas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por los servidores públicos, durante las campañas y la Jornada Electoral del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Presidente. El artículo 292 Bis del Código de Instituciones y Procesos Electorales, establece diversas infracciones al mismo, que las autoridades, servidores públicos de los poderes locales, órganos de gobierno municipales y cualquier otro ente público pueden cometer, al atentar contra la imparcialidad y equidad en el proceso electoral. En ese tenor, este Órgano Superior de Dirección, en observancia a las disposiciones legales citadas, estima oportuno generar un instrumento que establezca un conjunto de acciones concretas que deberán observar los gobiernos federal, estatal y municipal, así como las y los servidores públicos durante las campañas y la jornada electoral en el Proceso Electoral; con la finalidad de que se garantice el ejercicio auténtico y efectivo del sufragio en condiciones libres y de igualdad; mismas que derivan de las establecidas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en sus Resoluciones INE/CG693/2020 e INE/CG694/2020. Por lo anterior, se propone a este Consejo General aprobar las acciones de imparcialidad que deben ser observadas por las y los servidores públicos, durante las campañas y la jornada electoral del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021. Es cuanto Consejero Presidente".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Si Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba las Acciones de imparcialidad que deben ser observadas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por los servidores públicos,

## Acta IEE-38/2021

durante las campañas y la jornada electoral del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "A favor del Proyecto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona. Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé:** "A favor".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo Asuntos Generales".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, último párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, si algún integrante de este Consejo General considera que debe ventilarse algún asunto, le solicito me lo hagan saber para abrir la lista de temas a tratar. Señor Secretario, la Presidencia desea incluir un punto".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias, me está solicitando el uso de la voz también, el Licenciado Alfonso Bermúdez, Representante Propietario del Partido Morena; asimismo también me solicita el uso de la voz la Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; y por último el Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; por último le comunico que también está solicitando el uso de la voz, el Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito de cuenta al Pleno con el Asunto General enlistado en primer término por la Presidencia del Consejo".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Señor Consejero Presidente, el asunto general listado por Usted, es el relativo al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado respecto del Ejercicio Presupuestal 2020".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto estudio es Órgano Colegiado".-----

## Acta IEE-38/2021

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Con gusto Presidente. Durante el ejercicio fiscal 2020, a este Órgano Electoral se lo autorizó recursos por \$316,672,166.00 pesos, de los cuales al cierre del año se tuvo un presupuesto por \$357,996,451.00 pesos, este derivado de las ampliaciones por la creación de la Dirección de Archivos, la cual consta de cuatro jefaturas y un analista técnico, así como cuatro jefaturas y un analista para las plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional y también por cuestiones de pagos al Periódico Oficial, derivado de las publicaciones que debe realizar este Organismo Electoral; por último, informo que se ejercieron \$336,296,168.00 pesos, de la siguiente manera: en el capítulo 1000 servicios personales, ejercieron \$54,315,812.84, en el capítulo 2000 respecto a los materiales y suministros \$2,469,515.21, respecto el capítulo 3000 servicios generales se ejercieron \$20,759,993.63, en relación al capítulo 4000 transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se ejercieron \$258,477,528.58, por último, en el capítulo 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles se ejercieron \$273,318,000.04 centavos. Es cuanto Consejero Presidente".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Presidente me permito informarle que en esta primera ronda, solicitó ser inscrito el Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra es ciudadano Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales:** "Muchas gracias Consejero Presidente. Bueno, solamente para referirme al Informe que el día de hoy nos rinde la Secretaría Ejecutiva, me parece oportuno señalar que, del gasto ejercido, pues la mayor, parte casi dos terceras partes, sino es que un poquito más, obedece al financiamiento público de los partidos políticos; sin embargo, dentro de las partidas que vemos, propias de la función electoral, la partida que más gasto genera pues evidentemente es el capítulo 1000 que se refiere al pago de servicios personales de toda la planta de trabajadores del Instituto Electoral del Estado, lo cual me parece perfecto, yo creo que para este año 2021, independientemente de lo que ya se tiene cubierto o lo que se ha venido cubriendo a los trabajadores, me parece que el Consejo General debe generar una política específica para cubrir horarios por jornadas extraordinarias a los trabajadores, toda vez que como hemos sido testigos todos los partidos políticos, el Instituto Electoral del Estado ha dedicado todo el tiempo necesario para atender la función pública de organizar este proceso electoral y en eso evidentemente está implícito el desarrollo de jornadas extraordinarias; yo estoy seguro que, para el ejercicio 2021, veremos reflejado dentro del capítulo 1000 políticas que atiendan precisamente a las necesidades de los trabajadores del propio Organismo Electoral. Es cuanto".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Encuentro Solidario. Se consulta a las y los integrantes del Consejo General si considera suficientemente discutido al punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la segunda ronda de discusión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, al no haber más intervenciones en este punto, se concede a continuación el uso de la palabra al ciudadano Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena, para el desahogo del punto solicitado".-----

**Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruiz:** "Gracias Consejero Presidente, me dirijo a este Consejo

## Acta IEE-38/2021

General, a los Consejeros y Consejeras Electorales, a las Representaciones de los distintos partidos políticos que lo conforman, pero sobre todo a la ciudadanía en general, en días pasados, hemos visto que un grupo afín al partido político que representó, ha hecho distintos pronunciamientos descalificando las actividades de este Consejo General y del propio Instituto, a nombre de la dirigencia de mi partido y del mío en personal en mi carácter de Representante, quiero ofrecer una disculpa pública a todos y cada uno de los miembros de este Consejo General, a todos y cada uno del personal que integra el Instituto Electoral del Estado y a la misma ciudadanía en general; este Instituto ha actuado conforme a derecho y en apego a todos si cada uno de los lineamientos, reglamentos y leyes que rigen nuestro actuar. Desconozco todas y cada una de las descalificaciones, hemos podido transitar en un proceso claro, limpio y transparente, por lo que no vamos a permitir como partido que fuerzas ajenas a nosotros, pretenden descalificar a un Instituto que hasta el día de hoy, ha cumplido plenamente con todas y cada una de sus actividades, reitero mis más sinceras disculpas a todos los integrantes de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado y la ciudadanía en general. Es cuanto Consejero Presidente”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Muchas gracias ciudadano Representante de Morena; desahogado este punto, se concede a continuación el uso de la palabra a la ciudadana Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional”.

**Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas:** “Gracias Señor Consejero Presidente, buena tarde Consejeras y Consejeros, Representantes de los Partidos Políticos. Quiero hacer la atenta súplica, no obstante que, los miembros de los Representantes que integramos la Coalición, ya hemos solicitado al registro para la candidatura a la Presidencia Municipal de la capital, una solicitud respecto a poder incorporar en el caso de que se pudiera canalizar por parte de estos miembros del Consejo General, la incorporación de, en la boleta electoral de la fotografía del candidato dado que hemos dado en nuestro escrito los motivos, obviamente estamos sabedores de que aún está en análisis la solicitud, así como también la solicitud de registro de nuestro aspirante a candidato a la Presidencia Municipal de Puebla, por lo que, en cuanto si es que procede el registro y no hay ninguna observación de a esta autoridad electoral, proceda en su momento en la sesión correspondiente, la aprobación del registro para que en ese momento también esta representación haga de conocimiento y la solicitud de que pueda acordarse a través de este Consejo General la respuesta que va integrada, con el objetivo de dar cumplimiento a nuestra solicitud respecto de la viabilidad de incorporar la fotografía en la boleta electoral de quien en su momento si es que esta autoridad, así aprueba legalmente el registro y se cumple con todos los requisitos de ley, se le pueda considerar la inclusión del aspirante a la capital en la boleta electoral, y entonces solicitaré, por favor, de la manera más atenta, sea en un punto de acuerdo para darme la respuesta correspondiente. Es cuanto, muchas gracias Consejero Presidente, Consejeros, muy amables”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Muchas gracias ciudadana Representante del Partido Revolucionario Institucional; en efecto como lo ha señalado, el asunto se ha puesto de conocimiento del área respectiva del Instituto Nacional Electoral que se encarga de autorizar el diseño de la documentación en los materiales electorales, estamos en la espera de un momento a otro de la respuesta del Instituto Nacional Electoral, entonces poder proceder a proponer al Consejo General, un Proyecto de respuesta a la solicitud planteada que será determinada en su momento por este Máximo Órgano de Dirección; a continuación se concede el uso de la palabra al ciudadano Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”.

**Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** “Gracias

## Acta IEE-38/2021

Consejero Presidente. Pues ya te tocó el tema, va en el mismo sentido de considerar dentro de asuntos generales, la solicitud que hicimos llegar para solicitar que se incorporase en la boleta de la elección de Ayuntamientos del Municipio de Puebla, la fotografía de los candidatos a Presidentes Municipales, entre las razones ya vertidas en este, principalmente por la homonimia que se ha presentado y para efectos de no confundir a la ciudadanía al momento de emitir su sufragio, usted ya manifestó lo que sea lo que se está realizando, y yo creo que también recibo una respuesta correspondiente. Es cuanto Consejero Presidente".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Muchas gracias ciudadano Representante el Partido de la Revolución Democrática; para concluir este punto de asuntos generales, se concede el uso de la voz al ciudadano Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez:** "Muy buenas tardes a todos, agradezco mucho a este Consejo General, que nos permitan plantear esta solicitud, va en el mismo sentido de lo ya planteado por los compañeros que integramos la Coalición Va Por Puebla y la Candidatura Común que se postula para el Municipio de Puebla, ya que tenemos esta preocupación, respecto a la confusión en la que pudiera caer el electorado con la existencia de dos personas con un mismo nombre y mismo apellido y que, de manera histórica tenemos a tres personas registradas para esta misma elección, que comparten el mismo apellido, lo cual nos pudiera conducir a una situación única de, sin contar con los elementos necesarios para poner a consideración del electorado y puedan tener certeza sobre quién o por quien es la persona por la que están votando, pues podríamos llegar a alguna complicación nunca antes vista en el Municipio de Puebla; para esto los argumentos que hemos vertido tanto en la solicitud que se presentó por escrito como en las distintas comparecencias que hemos podido plantear ante este Instituto, pues los argumentos son los siguientes para hacer una breve recapitulación, en primer lugar la homonimia, existen dos candidatos con mismo nombre y mismo apellido, y tres con el mismo apellido, el Código Electoral Local ya contempla la posibilidad de que se inserte la fotografía, en lo particular en el artículo 262 y esta posibilidad no la limita, no la limita a alguna candidatura en específico, sino la deja abierta para insertar este elemento en la boleta electoral; asimismo, debemos señalar que esta situación prevalece únicamente en cuanto a quienes encabezan la candidatura a la Presidencia Municipal, más no en el listado de quienes integran las planillas como regidores o síndicos; asimismo, los elementos necesarios para darle certeza al electorado, es uno de los puntos fundamentales que debe de garantizar este Instituto, por lo cual esta solicitud que hemos planteado, obedecen a los anteriores argumentos, creemos que entre más elementos que abonen a la certeza, mayor confianza tendrá la ciudadanía por votar por la opción política que les represente un beneficio, creemos que esta petición no es desproporcionada ya que el beneficio no se establecería de manera directa para una u otra fuerza política, se plantea esta consideración para todos quienes encabezen una planilla; tengo una moción, aquí, compañero de Compromiso por Puebla, adelante".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez:** "Gracias Representante de Acción Nacional. Sí, nada más para enfatizar lo que ya ha señalado, y bueno, también esta Representación adicionarse a esto que se solicita y que ya se ha presentado por escrito en los términos de la formalidad y la legalidad que corresponde, es importante ver qué esto que se solicita, ya ha sido abordado en otras ocasiones por el propio Tribunal Electoral, y qué bueno, es para abundar sobre el tema de la tesis 51 de 2015, qué es precisamente en la que se establece este tipo de actividad de poner la fotografía en la boleta electoral como se está pidiendo, permite una base posible en los temas de derechos humanos de los votantes; entonces nada más era para se me permitiera contribuir respecto de esta temática que estás planteando precisamente, y que estás poniendo como opción una cuestión de maximización de

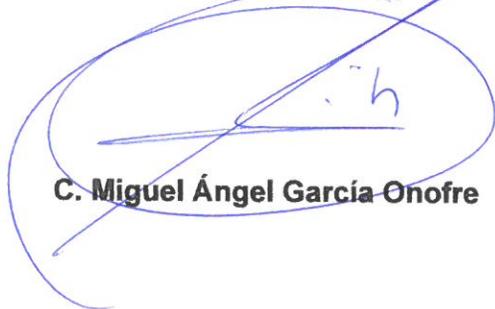
## Acta IEE-38/2021

los derechos político-electorales de toda la ciudadanía, del ayuntamiento, perdón, del Municipio de Puebla. Gracias por la moción Representante, es cuanto".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez:** "Gracias compañero, pues únicamente para terminar esta intervención, si quisiera agregar que es una solicitud que planteamos ante este Instituto de manera formal de la que esperamos una respuesta, perdón, me comentan que se escucha un poquito interrumpida la transmisión, no sé si hay algún problema técnico, ¿todo bien? perfecto, continuando, este planteamiento, esta solicitud que hemos hecho formalmente quienes integramos esta Candidatura Común y a la espera de la respuesta que nos dé este Instituto, nos dará certeza a quienes contendemos en esta jornada, en este proceso electoral, para contar con los mejores elementos para presentarle a la ciudadanía una opción política, insisto, no es una petición que plantea un beneficio para tal o cual fuerza política, sino sería un ejercicio justamente de pluralidad y de certeza, dejamos estos argumentos a consideración de los Consejeros, de las Consejeras desde Instituto, quienes sabrán tomar la mejor decisión en este tema. Es cuanto".-----

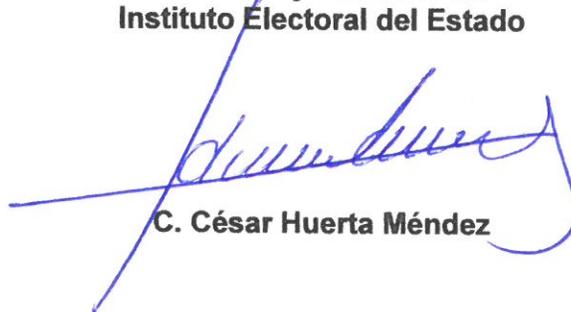
**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Acción Nacional; y una vez desahogados todos los puntos del orden del día de esta sesión, siendo las diecinueve horas con veintiocho minutos del día treinta de abril de dos mil veintiuno se da por concluida la presente Sesión Ordinaria de Consejo General. Gracias a todas y todos los presentes y muy buenas tardes".-

**Consejero Presidente  
del Consejo General del Instituto  
Electoral del Estado**



**C. Miguel Ángel García Onofre**

**Secretario Ejecutivo  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**



**C. César Huerta Méndez**